

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. Información sobre el flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, la **Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo** presentó la información y cifras correspondientes a los flujos de ingresos y egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo** reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$134,972,196.16**, por tal motivo establece los siguientes montos para el desarrollo de tres programas presupuestarios:

- **F001 - Comunicación Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, para tal efecto asignan un presupuesto autorizado de \$2,601,784.00
- **F002 - Comunicación Gubernamental**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, para tal efecto asignan un presupuesto modificado de \$111,807,906.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, con un presupuesto modificado de \$20,562,506.16

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		F001 - Comunicación Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F -Contribuir a mantener informada a la población del Estado de Quintana Roo, materia social, educativa, cultural, turística de protección civil, así como sobre las obras y acciones que el Gobierno del estado efectuó en beneficio de los quintanarroenses.	Ranking del índice de Desarrollo Democrático	Ascendente	Anual	4.00	No	0.00	0.00	0.00	4.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	4.00		
P -La población quintanarroense cuenta con cobertura informativa a través de los principales medios masivos de comunicación.	Porcentaje de difusión en Radio y Televisión.	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01 -Difusión de boletines elaborados por las Dependencias sobre acciones permanentes en materia de promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos difundidos en la página web de la Coordinación General de Comunicación.	Porcentaje de boletines Difundidos con información sobre acciones permanentes en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos para difundir en la página web de la CGC.	Ascendente	Semestral	100.00	No	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		F002 - Comunicación Gubernamental									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
						F -. Contribuir a mantener informada a la población del Estado de Quintana Roo en materia social, educativa, cultural, turística, de protección civil, así como sobre las obras y acciones que el gobierno del Estado efectúe en beneficio de los quintanarroenses.	Ranking del Índice de Desarrollo Democrático	Ascendente	Anual	4.00	No
						0.00	0.00	0.00	4.00		
P - Los quintanarroenses se enteran de las actividades gubernamentales a través de los diversos medios de comunicación.	Porcentaje de instituciones gubernamentales coordinadas	Ascendente	Anual	100.00	No	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01 -Las Campañas de comunicación que se recibieron sobre las acciones y obras del gobierno fueron difundidas.	Porcentaje de Campañas difundidas de las acciones de Gobierno.	Ascendente	Semestral	100.00	No	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C02 -Los contenidos de información de las obras y acciones del Gobierno, través de la página web de la CGC y en las cuentas de redes sociales, son difundidas.	Porcentaje de visitas a la página web de la CGC	Ascendente	Trimestral	100.00	No	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03 -Boletines Informativos de obras y actividades del Gobierno en fuentes Informativas, Difundidas.	Porcentaje de monitoreo de boletines difundidos en las Fuentes Informativas coordinadas.	Ascendente	Trimestral	2,534.54	No	2,591.30	2,669.57	2,396.15	350.00	13.69%	94.11%
						2,292.31	2,652.17	2,695.65	2,556.52		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
						F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la Administración Pública Estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED.	Descendente	Anual	14.00	Si
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Ascendente	Anual	100.00	No	0.00	0.00	0.00	70.72	86.62%	86.62%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	No	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **F001 - Comunicación Social**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este periodo el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **0.00%**, la entidad señala que “debido a que no se recibió información por parte de las dependencias sobre Derechos Humanos”.

- En el Programa **F002 - Comunicación Gubernamental**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “no se logró llegar a la meta establecida debido a que el presupuesto se consumió hasta el 31 de agosto, fecha de conclusión de los contratos con los medios de comunicación, resultado del cambio de Administración Gubernamental”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad no presenta la justificación del avance.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **13.69%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “no se alcanzó la meta debido a que este trimestre se modificó el número de medios monitoreados”.
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **114.29%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona que “para el ejercicio fiscal 2022 el Estado de Quintana Roo alcanzo la posición #16 de 32 Estados; sin embargo, esta cifra no resulta desfavorable

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

para destacar el desempeño de la Entidad la cual representa un avance del 75.90%. De igual manera, representa un incremento de dos puntos porcentuales con relación al ejercicio anterior, el cual fue de 73.90%”.

El programa M001 el nivel propósito reporta una meta anual que no corresponde, ya que fue modificada respecto a lo reportado del primer al tercer trimestre del ejercicio el cual fue de 100.00%, sin embargo, en la Cédula de Avance del cuarto trimestre reportan una meta anual del 81.64%, por lo que el avance del cuarto trimestre es del 70.72% en lugar del 86.62%. Información proporcionada por SEFIPLAN, cabe señalar, que no emiten justificación al respecto.

Durante este periodo el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “en este trimestre no se alcanzó la meta debido a que las actividades de lo que es la publicidad y difusión giro de la dependencia, no hubo movimientos en este último trimestre lo que género que no se registraran metas positivas, conllevando a no alcanzar la meta establecida en cuanto a componentes y actividades”.

Es importante mencionar, que la entidad en los programas presupuestarios no presenta las justificaciones sobre el avance ejecutado, tal como se solicita en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública (IPFCP) de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2022.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores de los niveles Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.